



REGLAS LOCALES CTO. BALEARES DOBLES DE PROFESIONALES 2024

Además de las [Reglas Locales de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1.- Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

Izquierda del hoyo 13 definido por el muro. Fondo hoyo 13 la zona vallada para los burros.

2.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: [Regla Local Modelo E-3](#): 20 cm.

3.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes ([Regla 16](#))

[Regla Local Modelo F-5](#): Obstrucciones inamovibles cercanas a green.

El alivio de interferencia causada por una obstrucción inamovible se puede tomar de acuerdo con la [Regla 16.1](#)

El jugador también tiene estas opciones adicionales para tomar alivio cuando tales obstrucciones inamovibles están cercanas al green y en la línea de juego del jugador:

Bola en Área General. El jugador puede tomar alivio de acuerdo con la [Regla 16.1b](#) si una obstrucción inamovible está:

- En la línea de juego, y está:
 - Dentro de dos palos de longitud del green, y
 - Dentro de dos palos de longitud de la bola.

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros: Josep Canals

Teléfono de asistencia: 635491045